

CERTIFICACIÓN NÚM. 06 (2016-2017)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 2016, aprobó el **CALENDARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE TRABAJO PARA 2016-2017 RELATIVO A LA CONSIDERACION DE PERMANENCIAS Y ASCENSOS EN RANGO.**

PERMANENCIAS DOCENTES

Efectividad al 1^{ro} de enero de 2017

Junta Administrativa

6 de octubre de 2016 (jueves)	Fecha límite para que la Oficina de Recursos Humanos certifique las listas del personal docente elegible para permanencia.
27 de octubre de 2016 (jueves)	Fecha límite para que los Comités de Personal Departamental entreguen las solicitudes de permanencias docentes al Decanato de Asuntos Académicos.
17 de noviembre de 2016 (jueves)	Reunión del Comité de Personal de Facultad para considerar las solicitudes de permanencias docentes
23 de noviembre de 2016 (jueves)	Fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos envíe las propuestas y análisis de permanencias a la Secretaría de la Junta Administrativa.
24 de enero de 2017 (martes)	Reunión de la Junta Administrativa para la consideración de permanencias docentes efectivas a enero 2017.



Efectividad al 1^{ro} de julio de 2017

20 de enero de 2017 (viernes)	Fecha límite para que la Oficina de Recursos Humanos certifique las listas del personal docente elegible para permanencia.
17 de marzo de 2017 (viernes)	Fecha límite para que los Comités de Personal Departamental entreguen las solicitudes de permanencias docentes al Decanato de Asuntos Académicos.
27 de marzo al 21 de abril de 2017 (martes a martes)	Reuniones del Comité de Personal de Facultad para considerar las solicitudes de permanencias docentes.
25 de abril de 2017 (martes)	Fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos envíe las recomendaciones de permanencias a la Secretaría de la Junta Administrativa.
9 de mayo de 2017 (martes)	Reunión ordinaria de la Junta Administrativa para la consideración de permanencias.
19 de mayo de 2017 (viernes)	Fecha límite para que la Junta Administrativa refiera las certificaciones de permanencias aprobadas a Recursos Humanos para el trámite correspondiente.

ASCENSOS EN RANGO
REGISTRO DEL 2018

20 de enero de 2017 (viernes)	Fecha límite para que la Oficina de Recursos Humanos certifique las listas del personal docente elegible para ascenso en rango.
17 marzo de 2017 (viernes)	Fecha límite para que los profesores entreguen al Comité de Personal Departamental sus expedientes para la consideración de ascenso.
21 de abril de 2017 (viernes)	Fecha límite para que el Comité de Personal Departamental entregue los expedientes al Decanato de Asuntos Académicos.

2 de mayo al 6 de junio
de 2017
(martes a martes)

El Comité de Personal de Facultad se reunirá para considerar los casos de ascenso en rango.

9 de junio de 2017
(viernes)

Fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos envíe las recomendaciones de ascenso en rango a la Secretaría de la Junta Administrativa.

13 de junio del 2017
(martes)

Consideración de los ascensos en rango.

La Junta Administrativa solo atenderá los casos que cumplan con las fechas acordadas y que tengan los documentos requeridos completos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy siete de septiembre de dos mil dieciséis.

Luisa González Cotto

Secretaria de la Junta Administrativa

Vo. Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.

Rector y Presidente de la Junta Administrativa